20 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Níjar, 6 de marzo de 2003.—El Alcalde Acctal., Manuel Rodríguez Montoya.

5996

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Almussafes (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 42, de 19 de febrero de 2003, y en el D.O.G.V. n.º 4456, de fecha 10 de marzo de 2003, aparecen publicados los anuncios de las bases, así como las convocatorias, para cubrir en propiedad las plazas que a continuación se detallan:

- 1. Administrativo: Escala Administración General. Subescala Administrativa. 1 plaza (promoción interna).
- 2. Auxiliar Administrativo: Escala Administración General. Subescala Auxiliar. 2 plazas (una de promoción interna y una de turno libre).
- 3. Ordenanza: Escala Administración General. Subescala Subalterno. 1 plaza (promoción interna).
- 4. Taquillero/a-Conserje: Escala Administración General. Subescala Subalterno. 1 plaza, turno libre.
- 5. Peón del Cementerio: Escala Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. 1 plaza, turno libre.
- 6. Agente de Policía Local: Escala Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. 1 plaza (turno libre).

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso, se hará en el Registro General del Ayuntamiento, siendo el plazo de presentación de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación en el BOE del presente edicto.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias se publicarán en el BOP de Valencia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo que establecen las bases que las rigen.

Almussafes, 10 de marzo de 2003.—El Alcalde, Josep Chaqués i Pérez.

5997

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 28 de 6 de marzo de 2003, se han publicado las bases que han de regir las pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso oposición libre, de un puesto de trabajo de Peón de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias para tomar parte en este concurso-oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Alquerías del Niño Perdido, 10 de marzo de 2003.—El Alcalde, Juan Vicente Safont Ballester.

5998

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Báguena (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de Aragón número 25 de fecha 3 de marzo de 2003 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel número 46 de fecha 7 de marzo de 2003, fue publicada íntegramente la con-

vocatoria pública para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de limpiadora, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel y tablón de anuncios de la Mancomunidad.

Báguena, 10 de marzo de 2003.-El Alcalde, Luis Calvo Lozano.

5999

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Castelló d'Empúries (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución de la Alcaldía se convoca proceso selectivo para proveer definitivamente, cuatro plazas de la plantilla municipal, escala: administración general, subescala: administrativa, clase: trabajos administrativos, que se recalificaran, por el sistema de selección concurso-oposición reservado a promoción interna, el cual se regirá de acuerdo con las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» («BOP») núm. 46 de fecha 7 de marzo de 2003 y extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» («DOGC») núm. 3836 de fecha 5 de marzo de 2003.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días naturales, iniciándose el siguiente a partir de la publicación del presente Edicto en el «BOE».

Castelló d'Empúries, 10 de marzo de 2003.—El Alcalde, Xavier M. Sanllehí i Brunet.

6000

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Cubelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

De conformidad con lo que acordó el concejal del Área de Economía, Gestión Presupuestaria y Recursos Humanos, se anuncia la convocatoria de un proceso selectivo, mediante concurso-oposición libre, para la provisión de un puesto de trabajo laboral fijo, denominación Coordinador de Comunicación y Protocolo.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona, de fecha 25 de enero de 2003, núm. 22, se publican integramente las bases de la presente convocatoria.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria al Boletín Oficial del Estado.

Cubelles, 10 de marzo de 2003.—El alcalde-presidente, Josep Marcillas i Massuet.

6001

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Huéneja (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín oficial de la Provincia de Granada» número 45, de fecha 25 de febrero de 2003, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 45 de fecha 7 de marzo de 2003, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, mediante concurso-oposición libre.

Se abre un plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias. Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Huéneja.

La fecha del primer examen y la Resolución aprobando la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en